

Nombre: PEDRO ANTONIO MATADOR CABALLERO.
NIF: 72126273K.
Providencia de Apremio: 0292000365556.

Nombre: PEDRO ANTONIO MATADOR CABALLERO.
NIF: 72126273K.
Providencia de Apremio: 0292000365601.

Nombre: PEDRO ANTONIO MATADOR CABALLERO.
NIF: 72126273K.
Providencia de Apremio: 0292000365610.

Nombre: PEDRO ANTONIO MATADOR CABALLERO.
NIF: 72126273K.
Providencia de Apremio: 0292000365620.

Nombre: PEDRO ANTONIO MATADOR CABALLERO.
NIF: 72126273K.
Providencia de Apremio: 0292000365630.

Nombre: MERSA SC EN CONSTITUCION.
NIF: G39541552.
Providencia de Apremio: 0292000367575.

Nombre: ANA ISABEL MIER ALVAREZ.
NIF: 13930680V.
Providencia de Apremio: 0292000365894.

Nombre: EMILIO ORTIZ GONZALEZ.
NIF: 13923584M.
Providencia de Apremio: 0292000367322.

Nombre: MAURICIO JULIAN OTERO MORAN.
NIF: 09790726V.
Providencia de Apremio: 0292000366331.

Nombre: SALVADOR PALACIOS SANTOS.
NIF: 13943251F.
Providencia de Apremio: 0292000369324.

Nombre: SALVADOR PALACIOS SANTOS.
NIF: 13943251F.
Providencia de Apremio: 0292000368371.

Nombre: TOMAS PALAZUELOS GOMEZ.
NIF: 13919312B.
Providencia de Apremio: 0292000367526.

Nombre: JESUS FRANCISCO PARDO SANZ.
NIF: 13980051F.
Providencia de Apremio: 0292000365795.

Nombre: ANTONIO PATO GONZALEZ.
NIF: 71640927K.
Providencia de Apremio: 0292000365876.

Nombre: JOSE ANTONIO PEREZ COTERILLO.
NIF: 13907146N.
Providencia de Apremio: 0292000371535.

Nombre: RAUL PEREZ MANTILLA.
NIF: 13933424R.
Providencia de Apremio: 0292000366904.

Nombre: ROSA MARIA PORTILLA LAVID.
NIF: 13887183J.
Providencia de Apremio: 0292000366600.

Nombre: REMOLQUES MARPER, SL.
NIF: B39369319.
Providencia de Apremio: 0292000367505.

Nombre: FRANCISCO RENERO CASTILLO.
NIF: 13895760B.
Providencia de Apremio: 0292000368170.

Nombre: MANUEL RIAÑO PARDO.
NIF: 13923399G.
Providencia de Apremio: 0292000367393.

Nombre: EMILIA RUIZ CACHO.
NIF: 13884795V.
Providencia de Apremio: 0292000365931.

Nombre: CARLOS SAIZ BRINGAS.
NIF: 72136386Z.
Providencia de Apremio: 0292000367631.

Nombre: CARLOS SAIZ BRINGAS.
NIF: 72136386Z.
Providencia de Apremio: 0292000371641.

Nombre: SIGLO XVIII, SC.
NIF: G39243449.
Providencia de Apremio: 0292000366895.

Nombre: ROBERTO TORRE FERNANDEZ.
NIF: 13705487V.
Providencia de Apremio: 0292000366564.

Nombre: ROBERTO TORRE FERNANDEZ.
NIF: 13705487V.
Providencia de Apremio: 0292000371104.

Nombre: ROBERTO TORRE FERNANDEZ.
NIF: 13705487V.
Providencia de Apremio: 0292000371670.

Nombre: NOELIA TORRE RUIZ.
NIF: 72137899D.
Providencia de Apremio: 0292000371113.

Nombre: NOELIA TORRE RUIZ.
NIF: 72137899D.
Providencia de Apremio: 0292000371685.

Nombre: LUIS ANGEL VELARDE GUTIERREZ.
NIF: 72130605Y.
Providencia de Apremio: 0292000365882.

Nombre: EMILIA PILAR VENERO GARCIA.
NIF: 13925323L.
Providencia de Apremio: 0292000368544.

Nombre: EMILIA PILAR VENERO GARCIA.
NIF: 13925323L.
Providencia de Apremio: 0292000369094.

Nombre: MOHAMED ZAHIR.
NIF: X6047821V.
Providencia de Apremio: 0292000365510.

Torrelavega, 20 de febrero de 2008.–El responsable de
Oficina, Francisco Santiago López Quijano.
08/2632

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

*Citación para notificación de providencias de apremio a
deudores con domicilio desconocido.*

En los procedimientos administrativos de recaudación que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no se ha podido realizar la notificación oportuna por causas no imputables a esta Administración.

Por ello y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante este anuncio, para que en el plazo de quince días naturales contados a partir del

siguiente al de esta publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o por representante en las dependencias del Servicio de Recaudación (calle Juan de Herrera 20, 1º de Santander entre las nueve y catorce horas de lunes a viernes), al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes.

Se advierte que de no hacerlo en citado plazo se entenderá producida la notificación a todos los efectos legales.

Órgano responsable de la tramitación de los expedientes: Servicio de Recaudación. Consejería de Economía y Hacienda. Gobierno de Cantabria.

DEUDOR	NIF	NUM PROVIDENCIA
MARTINEZ MATEO TOLOSA INGENIEROS S.L.	B33508359	0292000378030
MARTINEZ RUIZ JUANA CASIANA	13697517M	0292000377165
MARTINEZ RUIZ JUANA CASIANA	13697517M	0292000379705
MARTINEZ RUIZ JUANA CASIANA	13697517M	0292000381844
MONTAÑESA DE AUTOMOCION S.L.	B39327556	0292000375991
MONTAÑESA DE AUTOMOCION S.L.	B39327556	0292000376712
MONTEQUIN GARCIA MANUEL	13666348R	0292000373850
MORENO QUINTANA PEDRO	13544439S	0292000377132
MORENO QUINTANA PEDRO	13544439S	0292000382134
NAVEDO CAMAZON CANDIDO	13696932H	0292000379222
NAVEDO CAMAZON CANDIDO	13696932H	0292000383560
PEDREGUERA DEL BARRIO EVANGELINA EVA	13693365Q	0292000378681
PEDREGUERA DEL BARRIO EVANGELINA EVA	13693365Q	0292000381186
PEDROSA CAMUS ESTEBAN	13518984K	0292000381831
PELAYO ORTIZ JUSTO	72009820V	0292000378545
PELAYO ORTIZ JUSTO	72009820V	0292000381095
PELAYO ORTIZ JUSTO	72009820V	0292000383831
PELLON FERNANDEZ PEDRO	13526895C	0292000377974
PELLON FERNANDEZ PEDRO	13526895C	0292000380455
PELLON FERNANDEZ PEDRO	13526895C	0292000383005
PEREZ GARCIA ELOISA	13484941H	0292000377122
PEREZ GARCIA ELOISA	13484941H	0292000380044
PEREZ GARCIA ELOISA	13484941H	0292000382121
PEREZ PEREZ ISMAEL	72085062A	0292000374946
PURAS BEZANILLA FERNANDO	13554582S	0292000375064
PURAS BEZANILLA FERNANDO	13554582S	0292000375071
RESTAURACION MALIANO S.L.	B39477591	0292000376211
RESTAURACION MALIANO S.L.	B39477591	0292000376523
REY PUERTA JOSE JAVIER	13754687C	0292000377023
REY PUERTA JOSE JAVIER	13754687C	0292000379594
REY PUERTA JOSE JAVIER	13754687C	0292000382216
RO SOPHIA HERMANOS S.L.	B39365200	0292000378556
RO SOPHIA HERMANOS S.L.	B39365200	0292000381105
RO SOPHIA HERMANOS S.L.	B39365200	0292000383841
RODRIGUEZ SOTO JESUS	72039452W	0292000375156
RUIZ GARCIA ESTEBAN	13611652E	0292000378274
RUIZ GARCIA ESTEBAN	13611652E	0292000380424
RUIZ GARCIA ESTEBAN	13611652E	0292000382926
SAINZ CASTANEDO JOSE DANIEL	13475737Z	0292000379126
SAINZ CASTANEDO JOSE DANIEL	13475737Z	0292000381024
SAINZ CASTANEDO JOSE DANIEL	13475737Z	0292000383491
SALAVIP SANTANDER S.L. EN CONSTITUCION	B3962264Z	0292000374925
SANCHEZ ARRASTIO MARIA ANGELES	14260880Y	0292000373284
SDAD COOP DE TRANSPORTE JAI EN CONSTITUCION	F39586250	0292000375203
SERNA BOLADO RODOLFO DE LA	13754283F	0292000381955
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS STEEL S.L.	B39499280	0292000376234
SISTEMAS CONSTRUCTIVOS STEEL S.L.	B39499280	0292000376542
TARRIO PEREIRA JUAN CARLOS	72054464H	0292000378962
TARRIO PEREIRA JUAN CARLOS	72054464H	0292000384180
TELLO GOMEZ MARIA MERCEDES	72036269Q	0292000375534
TERRUELLA CARTON JOSE MARIA	13759402C	0292000378330
TERRUELLA CARTON JOSE MARIA	13759402C	0292000380535
TERRUELLA CARTON JOSE MARIA	13759402C	0292000382971
VALDES IBANEZ MARIA OLVIDO	13819126J	0292000383621
VARGAS VARGAS SAMUEL	20188588Q	0292000375975
VARGAS VARGAS SAMUEL	20188588Q	0292000376573
VIOTA GONZALEZ JACINTO JOSE	13497046W	0292000379693

Santander 20 de febrero de 2008.—La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, María Dolores Callejo Elizagaray.

08/2658

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación de apremio administrativo cuentas corrientes, de ahorro y a plazo.

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continuación, no han podido llevarse a efecto las notificaciones oportunas por causas no imputables a la Administración, después de haberse intentado por dos veces, por lo que, de

conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se les cita, mediante el presente anuncio para que en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente, en el Boletín Oficial de Cantabria, comparezcan por sí o representante, ante la Oficina de Recaudación del Gobierno de Cantabria, en Reinosa, calle Emilio Valle 3 en horas de nueve a catorce, de lunes a viernes, al objeto de hacerse cargo de las notificaciones correspondientes, advirtiéndoles, que de no hacerlo en citado plazo se entenderán producidas a todos los efectos legales.

También se advierte, que el órgano responsable de la tramitación de los expedientes a los que se refieren las notificaciones pendientes, es el Servicio de Recaudación de la Consejería de Economía y Hacienda de Cantabria.

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-embargo de cuentas corrientes, de ahorro y a plazo.

APELLIDOS Y NOMBRE	N.I.F.	REFERENCIA DE LA NOTIFICACIÓN
GONZÁLEZ RUIZ, ANTONIO JUAN CARLOS	72124412 T	223674/2004
PALACIOS FONTANEDA, GUILLERMO	13945816 L	241338/2004

Reinosa, 21 de febrero de 2008.—El responsable de Oficina, Juan Manuel Díez López.

08/2659

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación por comparecencia

De conformidad con lo dispuesto en artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar, por causas no imputables a esta Administración, habiéndose intentado por dos veces, para que comparezcan en el plazo de quince días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el BOC en este Servicio de Recaudación de la Dirección General de Hacienda del Gobierno de Cantabria (órgano responsable de la tramitación de los expedientes) en la calle Juan de Herrera número 20, 1ªA, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes:

DEUDOR	DIRECCIÓN
VERÓNICA HUIDOBRO LÓPEZ	MADRID
JOSÉ IGNACIO MARTÍN SAHUIDILLO	MADRID
CALIXTO CARBONELL VAQUE	ASTILLERO
MARÍA ALICIA RAMONA BARRIE BORRAS	GETXO (VIZCAYA)

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Acto a notificar: Acuerdo de inicio de procedimiento de declaración de responsabilidad subsidiaria y trámite de audiencia.

Deudor principal: Ardetra.

Santander, 21 de febrero de 2008.—La jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, María Dolores Callejo Elizagaray.

08/2660

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Dirección General de Hacienda

Citación para notificación diligencia de embargo de bienes inmuebles.

En los procedimientos administrativos de Recaudación, que se tramitan a los deudores que se relacionan a continua-